

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos por los que se rige este Club, por la presente se le convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que con arreglo al Orden del Día siguiente, tendrá lugar el **próximo día 26 de junio de 2015**, a las 19,00 horas en primera convocatoria, y treinta (30) minutos más tarde en segunda y última, en el Salón Social del Club, sito en C/ Fuerteventura S/N del Puerto de la Cruz,

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede de la Cuentas de Resultados y del Balance Abreviados del año 2014.
- 3º.- Informe del Presidente.
- 4º.- Informe Inversiones periodo 2014-2017. Presentación de las propuestas.
- 5º.- Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2015.
- 6º.- Propuesta de modificación de estatutos.
- 7º.- Propuesta del Presidente de designación como miembros de la Junta Directiva de D. José María Grosspietsch Rodríguez, D. Antonio Iván Acevedo Henríquez y D. Carlos Cámara Marcinkowski en el área de tenis.
- 8º.- Ruegos y preguntas

Nota. En los términos de los artículos VI y VII de los Estatutos Sociales, el derecho de asistencia y voto a la Junta General está limitado a aquellos socios propietarios (es decir, titular de la participación, no beneficiarios) que se encuentren al corriente de sus obligaciones sociales. Tampoco tendrán derecho de asistencia y voto aquellos que a la fecha de la celebración se hallen amortizando el importe fijado como cuota de entrada.

El Acta de la Asamblea anterior, así como la memoria económica, deportiva y social se le hará llegar por email a todos los soci@s; en caso de no recibirla rogamos contacte con la administración para aportar su email.

Puerto de la Cruz, a 26 de mayo del 2015

El Presidente



Fdo. Francisco Javier Acevedo Hernández

Delegación de VOTO

En Puerto de la Cruz, a de de 2015

A la atención del Sr. SECRETARIO del **OCEANICO TENIS CLUB**:

Estimado Señor:

En mi condición de socio propietario del Club y en relación con la celebración de **Asamblea General** el **próximo día 26 de JUNIO de 2015**, le notifico que en los términos del **artículo XXXV de los Estatutos Sociales**, **delego mi derecho de voto y la emisión del mismo**, sin ningún tipo de limitación en el sentido del mismo, a favor del socio\ª **D.....**, con D.N.I. número

Asimismo dejo constancia de que la presente delegación de voto invalida y anula cualquier otra emitida por mi persona a favor de cualquier otro socio.

Fdo.:

Socio propietario número:

D.N.I.

CAPITULO IV

Asamblea General: su constitución y celebración,

Artículo XXXIV.- La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación, integrada por todos los socios propietarios.

Artículo XXXV.- LA ASAMBLEA GENERAL se constituirá legalmente en sesión para tomar acuerdos cuando asistan, en primera convocatoria, la mitad más uno de los socios propietarios que se hallaran en alta. Si no se lograra este número, transcurridos treinta minutos, se celebrara la reunión en segunda convocatoria, pudiendo entonces tomar acuerdos cualquiera que sean el número de asistentes.

La emisión de voto, que está reservada a los Socios Propietarios, es personal y puede delegarse a cualquier socio propietario, mediante documento escrito con su firma dirigido al Presidente.